

LISTADO DE EQUIPAMIENTO MÍNIMO REQUERIDO PARA EJERCER COMO CENTRO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA LABORAL DE OPERACIONES AGRÍCOLAS CON TRACTOR⁽¹⁾

Realizar operaciones agrícolas con tractor, según las especificaciones técnicas, procedimientos de la empresa y la normatividad correspondiente.

INFRAESTRUCTURA

1	Área de 500 m ² , que cuente con implemento agrícola para tractor (arado de discos, arado de cincel, surcadora, niveladora, u otro).
---	---

EQUIPAMIENTO

2	Un (1) tractor.
3	Un (1) yugo.
4	Tres (3) pines.
5	Una (1) llave francesa.
6	Una (1) comba.
7	Dos (2) conos de seguridad.
8	Cuatro (4) tacos de madera.
9	Un (1) casco. (**)
10	Una (1) gafa de seguridad.
11	Un (1) protectores de oído. (**)
12	Un (1) par de guantes de badana o cuero.
13	Un (1) chaleco de seguridad.

Todos los ítems son obligatorios y se les otorga un punto, a excepción de los ítems opcionales.

(**) Opcional, forma parte del 20%, como porcentaje máximo, que puede ser omitido al momento de la verificación del listado de equipamiento mínimo.

Estándar de Competencia Laboral de Preparación de Operaciones Agrícolas con Tractor, aprobado mediante Resolución Directoral General N° 057-2018-MTPE/3/19.

